



# Introducción

## DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Fideicomiso Ayuda a Personas con Discapacidad, es una entidad Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes nace de la asistencia social, cuyo fundamento jurídico es:

- I. Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar
- II. Ley de Integración Social y Productiva de Personas con Discapacidad
- III. Reglas de Operación del Programa "Ayuda a un Persona con Discapacidad"

### **Finalidad del Fideicomiso:**

Brindar apoyo a las personas con discapacidad en circunstancias difíciles, así como a instituciones públicas o privadas creadas con los mismos objetivos. Estos apoyos consisten en proporcionar auxilios, en forma subsidiaria, en las áreas de rehabilitación laboral, capacitación para el trabajo y autoempleo, bolsa de trabajo, adiestramiento en oficios, educación formal, autoempleo de emprendedores, consolidación de microempresas, apoyos mecánicos especializados para facilitar la rehabilitación laboral y apoyos especiales para propiciar la integración social, conforme al espíritu de la Ley de Integración Social y Productiva de Personas con Discapacidad y de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar.